

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Benifairó de les Valls

2025/13280 *Anuncio del Ayuntamiento de Benifairó de les Valls sobre la aprobación definitiva del convenio de colaboración con la Mancomunidad de les Valls.*

ANUNCIO

Con fecha 30 de octubre de 2025, mediante resolución de Alcaldía n.º 2025-0341, se ha aprobado el convenio de colaboración interadministrativa para la cesión del uso de la bolsa de trabajo de Arquitecto Técnicos con la Mancomunidad de les Valls.

El texto íntegro del convenio se encuentra publicado en el tablón de anuncios y de transparencia del Ayuntamiento de Benifairó de les Valls de su sede electrónica:

<https://benifairodelesvalls.sedelectronica.es/info.0>

Lo que se hace público para su general conocimiento, así como en cumplimiento de lo establecido en el artículo 111.3 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de régimen local de la Comunitat Valenciana.

Benifairó de les Valls, 30 de octubre de 2025.—El alcalde, Antonio Enrique Sanfrancisco Meseguer.